

F.D. BAS DE ARUS, SICAV, S.A.

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 27 de diciembre de 2019

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, se pone en conocimiento del mercado que, en fecha de 27 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de “F.D. BAS DE ARUS, SICAV, S.A.” (la “Sociedad”), ha acordado, por unanimidad, un reparto de dividendo a cuenta del ejercicio 2019, previa compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores, según el siguiente detalle:

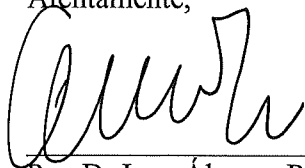
- Código ISIN: ES0110208032.
- Denominación del Valor: Acciones de F.D. BAS DE ARUS, SICAV, S.A.
- Fecha de pago: 3 de enero de 2020.
- Importe bruto a repartir por acción en circulación: 0,43 euros.
- Importe neto unitario: 0,3483 euros.
- Titulares del Derecho: Los titulares de acciones de la Sociedad existentes y en circulación a fecha 27 de diciembre de 2019.

El pago del dividendo es para las acciones en circulación de la Sociedad, no debiéndose pagar por las acciones que tiene la propia Sociedad.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes por las entidades depositarias, utilizando los medios que MAB pone a disposición de dichas entidades

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Atentamente,



P.p. D. Juan Álvarez Rodríguez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC